

Expediente: 19/2024

AP-498-2024
LRR

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 22 de agosto de 2024, se ha servido decretar lo siguiente:

“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Koelreuteria paniculata con nº de ID 43 situado la Calle Jorge de Montemayor, distrito Macarena (AP-498-2024), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de Koelreuteria paniculata situado en la Calle Jorge de Montemayor, distrito Macarena. Tras evaluación visual se constató que el árbol estaba muerto o con una regresión superior al 90%, por lo que se procedió a su apeo, ya que al llegar al final de su vida útil no aporta los servicios ecosistémicos que serían esperables y en el mejor de los casos supone un riesgo innecesario. ESTADO GENERAL: Seco. OBSERVACIONES: Árbol de alineación con la copa totalmente seca, situado en alcorque sobre acerado, en una encrucijada de calles comerciales con tránsito de peatones y vehículos de alta concurrencia. Se observan heridas con pudrición y apertura de cavidades. Por percusión se intuye que dicha cavidad puede afectar a toda su estructura. Tras el apeo se constata que el árbol estaba prácticamente hueco y que el espesor de la pared residual suponía menos del 10% del radio de la sección, pérdida de sección considerable que comprometía gravemente la estabilidad estructural del árbol, en una especie con antecedentes de fallos por rotura de ramas y tronco asociados precisamente a cavidades y podredumbres. Tras evaluación visual se constató que el árbol estaba muerto o con una regresión superior al 90%, por lo que se procedió a su apeo, porque al llegar al final de su vida útil no aporta los servicios ecosistémicos que serían esperables y en el mejor de los casos supone un riesgo innecesario.”.

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	Y5PonfE2dmLhVvismLagsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	22/08/2024 13:35:36
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Y5PonfE2dmLhVvismLagsw==		



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP 498/24) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto.

1. FECHA: 02/08/2024.
2. SITUACIÓN: Jorge de Montemayor, Calle. Distrito: Macarena.
3. ID: 43. ESPECIE: *Koelreuteria paniculata*.
4. P.C. (c.m): 67. ALTURA (m): 7.
5. LATITUD DE ACERADO: Inventariado. ALCORQUE (m): En alcorque sobre pavimento.
6. LESIONES GRAVES: Defoliación y ramas secas superior al 90% de la copa.
7. ESTADO GENERAL: Seco.
8. OBSERVACIONES:

Árbol de alineación con la copa totalmente seca, situado en alcorque sobre acerado, en una encrucijada de calles comerciales con tránsito de peatones y vehículos de alta concurrencia. Se observan heridas con pudrición y apertura de cavidades. Por percusión se intuye que dicha cavidad puede afectar a toda su estructura. Tras el apeo se constata que el árbol estaba prácticamente hueco y que el espesor de la pared residual suponía menos del 10% del radio de la sección, pérdida de sección considerable que comprometía gravemente la estabilidad estructural del árbol, en una especie con antecedentes de fallos por rotura de ramas y tronco asociados precisamente a cavidades y podredumbres.

Tras evaluación visual se constató que el árbol estaba muerto o con una regresión superior al 90%, por lo que se procedió a su apeo, porque al llegar al final de su vida útil no aporta los servicios ecosistémicos que serían esperables y en el mejor de los casos supone un riesgo innecesario.

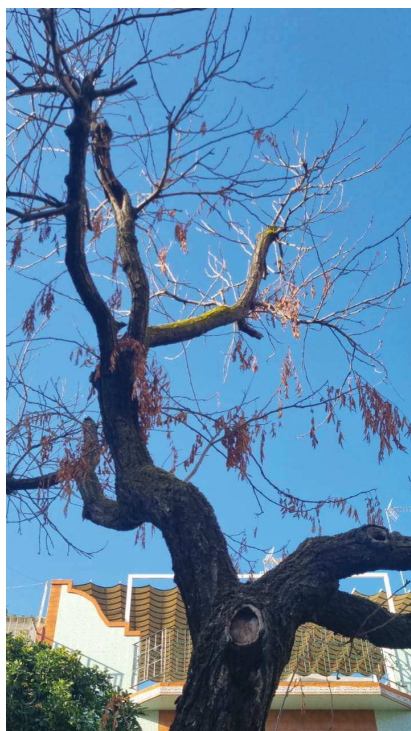
9. FOTOGRAFÍAS (*Koelreuteria paniculata*_ID 43_51225 - Jorge de Montemayor. Calle):



Localización: ID 43, Calle Jorge de Montemayor, distrito Macarena



Vista general: árbol seco, en una encrucijada de calles comerciales de alta concurrencia



Copa totalmente seca. Heridas con pudrición y apertura de cavidades por toda la estructura. Árbol prácticamente hueco: espesor de la pared residual menor al 10% del radio de la sección.

